

HERALDO de TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año V

REDACCION
UNIÓN, 17, ENTRESUELO
ADMINISTRACION
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: Domingo 28 Julio 1907

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—
en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número
sueltos 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas
moratorias á precios convencionales.—La correspondencia
al director.—No se devuelven los originales.

N.º 1.343



Representante en Tarragona

Fernando de Castellarnau, Rambla S. Juan, 46, 4

Historia y vicisitudes de un proyecto de ley

Este proyecto de ley no es ninguno de los que se están discutiendo ó se han discutido en las Cortes. Es un proyecto abstracto, ideal; un ente de razón, que tiene algo de todos los proyectos y no es ninguno en particular. Veamos su historia:

Llega á un ministerio un ministro nuevo. Viene animado del amor al bien público, de un noble deseo de distinguirse. No quiere que los periódicos de oposición le hablen de siesta ministeriales, acusándole de no hacer nada. Y ¿qué va á hacer este ministro? Administrar es suelta en mil casos concretos en una serie de expedientes, de notas de negociado, de informes del Consejo de Estado; labor, en fin, que se asemeja á la del ordinario trajín doméstico de una ama de casa. El ministro, que tal vez es joven y elocuente, que ha leído algo, que es acaso un buen abogado, aspira á más. Quiere ser legislador, y no sólo quiere, sino que debe serlo. Porque ese ministro pertenece á un partido, el cual tiene, sin dadas, un programa. No hay partido que se estime que no tenga un programa. Sería como no tener ropa negra, carecer de traje de etiqueta con que presentarse al público.

Con programa ó sin él, ese partido se cree obligado á legislar. Los españoles legislamos enormemente. En esa abundancia de la función legislativa late acaso la confesión de una profunda, de una instintiva desconfianza en los hombres. Entre la fe en los nombres y la abundancia de las leyes, hay una relación inversa. Con pocas leyes, arcaicas, atrasadas, vetustas, se gobiernan los pueblos que tienen fe vigorosa en sus hombres. Con grande y complicado artificio de leyes se pretende suplir en los pueblos que sienten su flaqueza moral la confianza que en los hombres falta. Gran parte de nuestra legislación es una serie de candados, de cerraduras, de pestillos para cerrar el paso á la arbitrariedad, que sigue colándose por los ojos de esas cerraduras y las ranuras de esos pestillos. Apenas llega un ministro al poder, sea el más impecable, el de más austera fama, la primera necesidad que siente es la de atarse las manos, la de limitar su arbitrio y condicionar sus facultades. ¿Lo hace por sí, temiendo ceder á la sugestión del ambiente, ó queriendo li-

brarse del apremio y el peso de las recomendaciones? ¿Lo hace para dar una satisfacción á la confianza general? El caso es que lo hace.

Tenemos, pues, á nuestro ministro proyectado un proyecto de ley. Y aquí surge un oculto órgano legislativo, que no figura en la Constitución, que no tiene asiento en los Consejos de la Corona, donde se acuerda la iniciativa de las leyes; ni en las Cortes, que las discuten y las aprueban; ni asiste en el último trámite de la sanción Regia. Ese órgano, modesto y oscuro, es el técnico del ministerio. ¿Quién, que haya andado en la Administración, no le conoce? Es un gran colaborador anónimo de la «Gaceta», que antes moría de consejero de Estado, ó jubilado con honores de jefe superior de Administración y ahora, después de jubilarse, suele pasar al servicio de las grandes Compañías. Como Alejandro Damas utilizó para sus novelas la colaboración anónima de escritores oscuros que no habían alcanzado los honores de la fama, los políticos, que suelen estar muy ocupados y no tienen tiempo para leer, para consultar datos, para compulsar cifras, y una gente que escribe en la «Gaceta», sin que lo sospeche el público.

¿Curioso tipo este del técnico del ministerio, ó del técnico del ministro, porque también los hay ambulante! Es uno de esos hombres que nos maravilla á primera vista que no hayan llegado á la cumbre; pero luego, estudiándolos más, comprendemos que hay algo en su voluntad ó en su inteligencia que los predestinaba á vivir en esa blanda penumbra administrativa, en ese papel obscuro de sastres del pensamiento ajeno, ó de sugeridores de ideas que otros han de lanzar al mundo de y encarnar en la realidad, que ambas posiciones mentales caben.

Volvamos á nuestro proyecto de ley. Ya está redactado, ya se ha desarrollado en una serie armónica de artículos. Y ya tiene también el primer injerto del pensamiento ajeno. El técnico ha puesto algo, quizás mucho, aunque parecezca que no ha hecho más que vestir la idea con las fórmulas concretas é imperativas del estilo legislativo.

Va el proyecto á las Cámaras. Su nombre que ya primero á la popular. Se nombra una comisión. Los señores de la comisión, y si no todos algunos de ellos, para que no nos acusen de exagerados, tienen también su pensamiento propio, y si no lo tuvieran sería lo mismo, porque los interesados en el proyecto (no hay proyecto que no interese á alguien como individuo) acudirían diligentes á sugerirles una modificación, un complemento. El dictamen varía un poco el proyecto. Pero es que las oposiciones se van á limitar al torneo retórico de la elocuencia? De ningún modo. Aparecen las enmiendas, se entablan las negociaciones, y sale al fin el proyecto con otras

modificaciones, tal vez con otra contextura.

Pasa al Senado. Los graves varones del orden senatorial tienen otros puntos de vista que los procuradores populares. La edad, la experiencia, los intereses sociales y jerárquicos que representan, les dan otras miras legislativas. La nueva comisión modifica otro poco el proyecto; las nuevas enmiendas lo vuelven á alterar, y cuando al cabo sale ya para el único puerto donde no ha de recibir más carenas, para la sanción regia, ese proyecto guarda sólo con el primitivo esbozo un ligero aire de familia.

Las modificaciones han sido quizá pequeñas; pero, ¡han sido tantas! No ha habido miembro de aquel pobre organismo legal que no se haya estirado ó encogido. Las facciones han sufrido acaso modificaciones leves, pero la fisonomía es otra. Hijo de muchos padres, de muchos temperamentos, de muchas diversas ideas, de muchos distintos intereses, el pobre proyecto resulta un poco híbrido, tal vez un poco contradictorio.

¿Qué conclusión sacaremos de esto? ¿Asentiremos, con Spencer, á la incapacidad de las modernas asambleas legislativas para registrar?

¿Admitiremos el sistema de las leyes de bases, encargando su desarrollo á los profesionales? Dios nos libre. Harto sabemos, por experiencia, que el articulado de estas leyes en extracto hace lo que quiere de ellas, y suplanta á menudo el pensamiento del legislador. ¿Buscaremos entonces nuevos Tribonianos, nuevos Maeses Jácomes de las leyes, que elaboren científicamente Cuerpos legales, y los sometan al no ó al sí del Parlamento, sin enmienda? No lo consiente el espíritu de los tiempos. ¿Dejaremos de legislar? La huelga legislativa puede ser un ideal, pero es imposible.

¿Qué nos queda entonces? Nos queda el consuelo de un concepto: la idea de la relatividad que nos ayuda, cuando estamos en buena disposición de ánimo, á soportar todas las cosas imperfectas. De este modo podremos ver sin enojo y sin inquietud que las leyes sean como aquella legendaria nave de los Argonautas, que después de haber navegado por el mar Egeo y el Helesponto en demanda de la Cólquida, fué consagrada á Neptuno y á Minerva. La piedad de los griegos quiere conservarla á toda costa, y á fuerza de reparaciones no quedó en ella ni una astilla de la primitiva madera de la nao de Jasón. Deseemos que las leyes, después de navegar por los despachos de los técnicos y de las Comisiones, puedan siquiera ser consagradas á Minerva. Y no nos contentamos con poco.

ANDRENIO.

EN EL PRINCIPAL

Con una concurrencia, si bien no muy numerosa, distinguida, debutó

el miércoles último en el teatro que sirve de epigrafe á esta crónica. Llama la notable compañía dramática italiana que dirige el notable artista D. Carlo Duse, y en la que figura la genial actriz Italia Vitaliani, que tan ventajosamente ha sido juzgada en todas las capitales donde ha actuado y á quien la prensa en general la ha calificado como la primera en el género dramático.

En «Tosca», «La dama de las Camelias» y «Come le flogie» ha demostrado Italia Vitaliani, las inmejorables cualidades que reúne para el arte que con tanto provecho viene cultivando y que han sido reconocidas por cuantas personas inteligentes en el arte escénico han visto el trabajo verdad de la Vitaliani.

Es esta artista de las que sienten y hacen sentir al público el papel que desempeñan; la que da vida y realidad á los personajes, la que demuestra un perfecto dominio de la escena como pocas actrices, y en una palabra, es nombre de «reina del género dramático», calificativo que le han dado algunos de los más renombrados críticos teatrales.

En las citadas obras tuvo Vitaliani, escenas felicísimas y momentos de verdadera intensidad dramática en las cuales la tributo el público estruendosas ovaciones, siendo llamada al palco escénico repetidas veces á la terminación de cada acto.

Duse, ha dado igualmente patentes pruebas de ser un actor de los de primer orden y en cuantos papeles ha desempeñado, hemos tenido ocasión de apreciar su irreprochable trabajo, el que le ha valido calurosos elogios de toda la prensa; que constituye el mejor galardón para todo artista. El público que ha concurrido estos días al Principal no le ha escatimado los elogios, antes al contrario se los ha tributado muy nutridos y entusiastas, los que rindiendo honor á la verdad, hay que hacer constar que fueron ganados en buena lid.

El actor Sr. Tolantino, no ha merecido en nada el favorable concepto que de él formamos el día del debut, y nos ha dado ocasión para convencernos de que también es un actor de fina madera.

Las demás partes de la compañía á la perfección, acreditándose todos de artistas de reconocido mérito, á los que el auditorio prodigó muchas y merecidas alabanzas.

El vestuario y «atrezzo» lujosísimos lo cual acredita una vez más que la compañía que actúa en el Principal es de «primísimo cartel».

A los ojos de mi Pilar

Ojos que mi alma guardáis
 cautiva de que no os mire
 ¿podré yo saber porqué
 con tal rigor me tratáis?
 si que os olvide intentáis
 mirándome tan severos
 dejad los enojos fieros

con que matais despiadados
 que no por mirarme airados
 he de cesar de quereros.

Dejad ojos peregrinos
 que busque cual pobre flor
 nueva vida en el calor
 de vuestros rayos divinos;
 del alma sois asesinos
 más gozaré tanto bien
 ojos, cuando sin desden
 os dignéis mirarme en calma
 que siento no haber otra alma
 para dárosela también.

Miradme pues sin enojos
 una vez ojos severos
 ó permitid á lo menos
 que os contemple á mis antojos,
 dejadme queridos ojos
 que admire vuestros conjuntos
 porque sois fieles transuntos
 del sol que alumbró la esfera
 y es esta la vez primera
 que se ven dos soles juntos.

Subyugado ante el poder
 de los rayos que lanzáis,
 aunque la muerte me daís,
 girasol vuestro he de ser,
 no amarguéis este placer
 mirándome tan severos,
 dejad los enojos fieros
 con que matais despiadados
 que no por mirarme airados
 he de cesar de quereros.

M. C. J.

Tarragona y Julio 1907.

EL VIAJE DEL REY

Santander 26.

Ha amanecido nublado, con prestigios de lluvia.

Desde primeras horas de la mañana han formado en el muelle las fuerzas encargadas de rendir honores á S. M.

A las seis de la mañana se avisó el «Giralda», avisándose acto continuo á las autoridades.

A las siete y cuarto el yate real dobló el cabo Quejo.

Infinidad de vaporcitos salieron entonces al encuentro del «Giralda».

Este venía escoltado por el «Marqués» de la Victoria, que luego continuó su viaje al Ferrol.

Al entrar en la bahía el «Giralda», todos los buques de la escuadra hicieron las salvas de ordenanza, á cuyo estruendo se mezclaron los estridentes silbidos producidos por las sirenas de los barcos mercantes.

Entre los vaporcitos que rodearon al «Giralda» figuraban los de la Junta de Obras del Puerto y los fletados por la Diputación y el Ayuntamiento, corporaciones y particulares. Sobre el puente del yate real estaba de pie don Alfonso, vistiendo uniforme de diario de almirante.

A su lado estaban el general Ferrandiz, de uniforme también, el comandante del «Giralda» señor Barriera, el duque de Calabria, el príncipe Jenaro y las demás personas del acompañamiento.

Al pasar el «Giralda» por el lado del trasatlántico francés «Champagne», que acababa de fondear procedente de América atestado de pasajeros, fué vivamente aclamado S. M. y la música de á bordo tocó la Marcha Real.

Don Alfonso saludó, cuadrándose, y los bagues de guerra hicieron nuevas salvas.

El comandante de Marina, desde el muelle, señaló el fondeadero del Giralda, que echó anclas frente al muelle.

El comandante de Marina, gobernador civil,

vil, alcalde y demás autoridades subieron á bordo para saludar al monarca.

Don Alfonso conversó con el gobernador civil, preguntándole por la cuestión social y el estado de esta zona minera después del último decreto prohibiendo el establecimiento de cantinas en las minas.

El gobernador le transmitió las buenas impresiones que tenía.

**

Madrid, 27.

Comunican de Santander que el Rey ha ofrecido al Club Náutico tomar parte en las regatas, á bordo del balandro «Dios salve á la Reina».

Cuando habian regresado las autoridades de cumplimentarle, pidió D. Alfonso que prepararan el automóvil, pues deseaba desembarcar.

Al efectuarlo, la multitud, apiñada en los muelles, prorrumpió en aclamaciones.

El Rey ocupó un coche junto con D. Jenaro de Borbón, el duque de Calabria y D. Juan Pombo.

En otros automóviles tomaron asiento las personas del séquito real.

Uno de ellos, en una revuelta, arrojó al suelo al abogado D. Jacinto Gutiérrez, causándole una herida en la frente, de la que fué auxiliado en una farmacia próxima.

La comitiva salió por el «Sasdinero», marchando durante dos horas hasta Torrelavega.

El coche que conducía á las autoridades no pudo seguir al automóvil real, regresando al poco rato á la población.

D. Alfonso regresó por frente la playa de la Magdalena, donde le fué ofrecido un exquisito «lunch».

El público que discurría por las cercanías de aquel lugar, al enterarse del regreso del Rey, acudió en compacta muchedumbre, aclamándole.

Por el paseo de Méndez Núñez volvió don Alfonso al muelle, donde embarcó á la 1.30 de la tarde.

En menos de dos horas habia recorrido un centenar de kilómetros pasando por Puente Viejo y Caldas.

En este último punto los bañistas, al reconocerle, prorrumpieron en vivas al Rey.

Esta tarde asistirá á las regatas.

El oratorio de San Felipe Neri,

monumento nacional

Por real orden del ministerio de Instrucción pública se ha declarado monumento nacional el oratorio de San Felipe Neri, de Cádiz.

La Real Academia de la Historia propuso que se hiciera esta declaración por tratarse de un edificio que es monumento de altísimo interés histórico por haber sido morada de unas Cortes que mantuvieron la independencia de la patria, discutieron y proclamaron el primer Código constitucional de España y dieron nuevos rumbos á la vida nacional.

Y la Academia de Bellas Artes se adhirió á este informe, diciendo:

«Erigida en el primer tercio del siglo XVIII si bien de graciosa planta elíptica u oval, pero de carácter bastante sencillo; algo ahogada en su ambiente á causa de las tribunas corridas que la ciñen en derredor; un tanto recargada en su ornato por indigestas tallas doradas; ayuna de egípcias y retablos cuyo mérito pudiera dejar á osos á cuantos saben manejar con destreza la gubia y el cincel... ¿Qué títulos son una Concepción, de Murillo, y un Padre Eterno, del reputado pintor gaditano Clemente de Torres (única cosa notable que, en la esfera de las Bellas Artes, allí resalta); qué títulos son esos objetos móviles, como pintados en lienzo, para merecer un templo la calificación de monumento nacional?»

Peró es el caso que, vista la cuestión á otra luz, cambia completamente de índole; y ese nuevo aspecto es el histórico nacional. Trátase, pues, de una de esas circunstancias que forman época impercedera, por trascendental, cual lo fué en el año de 1808 (va á cumplirse pronto un siglo) la invasión por parte de las huestes francesas de nuestro territorio, con motivo de cuya defensa y mayor seguridad se trasladaron el año 1811 desde San Fernando á Cádiz las Cortes generales extraordinarias del Reino, redactando al año inmediato siguiente, sancionando y promulgando en el templo de San Felipe Neri, el Código de las leyes que habian de mudar en lo sucesivo por

modo radical la naturaleza de la sociedad ibérica; Código comunmente conocido con el apelativo de Constitución del año 12.

En vista de lo expuesto, no puede menos de opinar esta Academia, en conformidad con la de Historia, que: «Bien merece la iglesia de San Felipe Neri, de Cádiz, ser declarado monumento histórico nacional, en atención á haber sido la cuna de la independencia y de la libertad española.»

Locales y provinciales

Las gestiones practicadas por nuestro distinguido amigo, el Sr. Prat, para conseguir que la Compañía de ferro-carriles del Norte, estableciera trenes especiales en la temporada de baños, á precios reducidos, háñese visto coronadas por el más lisonjero éxito.

La empresa del Norte ha dispuesto que desde el 28 del actual hasta el 15 del mes de Septiembre próximo circulen trenes entre Reus, Vilaseca y nuestra ciudad en las siguientes horas y precios.

Costa á ida y vuelta desde Reus, una peseta, y desde Vilaseca 0'70.

Los billetes se expendrán diariamente para regresar el mismo día en el tren de las 18'50, ó lo más tarde el día siguiente á las 7'36.

Los bañistas podrán salir de Reus á las 14'35 y 16'42 y de Vilaseca á las 14'56 y 20'06.

Por omisión involuntaria dejamos de hacer mención en el extracto de la sesión celebrada anteaayer por la Corporación municipal, del reque dirigido á la presidencia por el señor Martínez á fin de que se faciliten los negritos y se conceda una pequeña subvención por el Municipio para los festejos que los vecinos de la calle del Cos del Bou celebrarán este año en honor á San Roque y á cuyas peticiones contestó el Sr. Prat en sentido favorable.

Hemos recibido los estatutos de la nueva asociación «Teatro libre» que tiene su domicilio social en la calle de Santa Teresa, núm. 12 de la Corte, la cual tiene por objeto la protección mútua de la autorea de obras inéditas dramáticas y líricas.

En el mismo se inserta el discurso pronunciarlo gerente de la nombrada asociación, en la noche del día 4 de Mayo del corriente año. Deseamos á la nueva sociedad larga vida.

Ha llegado en la ciudad de Vendrell en uso de licencia el coronel de artillería D. Joaquín Casaldueño.

Nuestros particulares amigos los capitanes de infantería Sres. Morquillas (D. F. y D. L.) Romero (D. B.) y los primeros tenientes señores Soler y Escrig, ha marchado á pie desde Tortosa en cuya ciudad prestan servicios, á los montes de Beceite, con el fin de practicar pruebas pedestres de resistencia.

Los distinguidos oficiales regresarán hoy á la ciudad del Ebro, y de cuya prueba daremos cuenta á nuestros lectores.

El día 1 del próximo mes de Agosto, de nueve á doce de la mañana, se abrirá en la Delegación de Hacienda de la provincia, el pago de los haberes corrientes á los individuos de Clases pasivas, haciéndolo en la forma siguiente:

Día 1.—Apoderados que residen en la capital á individuos que cobran por sí de las nóminas de Montepío militar y Montepío civil.

Día 2.—Individuos que cobran por sí de las nóminas de Retirados, Cruces y Jubilados.

Día 3.—Apoderados que residen fuera de la capital.

Día 5.—Apoderados que residen en la capital.

Días 6 y 7.—Todas las nóminas, sin distinción.

Programa de las piezas que ejecutará la brillante banda del regimiento de Luchana, en la Rambla de San Juan, de siete y media á nueve de esta noche:

1. La pera la victoria, paso-doble.
2. Pique dame, sinfonía; Suppé.
3. El bateo, mosaico, Chueca.
4. La borracha, tango, Chueca.

Ha regresado á esta capital nuestro particular amigo el Ingeniero de Caminos Canales y Puertos, recientemente nombrado Ingeniero Jefe de Obras públicas de esta provincia, don Luis Corsini y de Senespleda.

Se ha autorizado en esta provincia la pesca de la vaca con embarcaciones menores de cincuenta palmas.

El gobernador civil ha dirigido una circular á las Juntas municipales del censo de población para que dentro del plazo inprorrogable de 15 días á partir de ayer den cuenta á dicha primera autoridad, de la reconstitución de las Juntas del censo con expresión de los individuos que forman parte de ellas, salvando así su responsabilidad.

Programa que se exhibirá hoy en el cinematógrafo «Las Novedades».

Idea de apache, Una ducha de agua hirviendo, La voz de la conciencia, Zapato demasiado estrecho, Pepa de paseo, El bebé y la pistola, Bazar de muñecas, Borracho á pesar suyo.

Este año no habrá elección es de concejales por ser deseo del Gobierno verificarlas en el próximo, con la proyectada ley de reforma electoral. Los ediles que terminaban en Diciembre tendrán, pues, un año mas de vida concejal.

Suscrita por varias entidades y periódicos de la localidad, uno de estos días se elevará al Gobierno una instancia solicitando el indulto de Nakens.

Por la compañía de la eminente actriz Italia Vitaliani se pondrá esta noche en escena en el teatro de la plaza de toros la preciosa comedia en cinco actos «Zazá», cuyo desempeño por la mentada compañía es notabilísimo.

De creer es que esta noche se dará cita en el Recreo tarraconense lo más distinguido de la buena sociedad tarraconense.

Como de costumbre en los días festivos, en el «Petit Versailles» se servirá durante el día el exquisito mantecado.

Como anunciábamos, hoy tendrán lugar las carreras de bicicletas de 50 km. organizadas por la sociedad «Club Pedal» de esta ciudad.

En la próxima edición daremos cuenta de las mismas.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha señalado para mañana los libramientos de pago siguientes:

- D. Ignacio Artigues, 1.332'97 pesetas.
- D. Santiago Navarro, 28.501'22
- D. Francisco Zamora Boronaf, 240'90
- Sr. Depositario Pagador, 8.653'83
- D. Maximino Moyano, 13.582'83.

Cortamos de la prensa reusense:

La tempestad de anteaayer tarde hizo que marcharan á sus respectivas casas algunos de los forasteros que tenían intención de pasar la noche en esta, la animación cundió por todas partes, pues además de los forasteros, es la festividad de San Jaime una de aquellas en que apenas hay hijo de vecino que no salga de sus casillas.

En el Teatro Circo, mucho antes de empezar la función teatral quedaban ya despachadas todas las localidades; sobra, pues, decir que la concurrencia fué numerosísima, como pocas veces y escogida como muchas. De la compañía y obras puestas en escena, hablámos en la sección correspondiente en esta misma edición. Terminando el espectáculo, una banda militar ejecutó algunas sardanas, que fueron punteadas por varios coros de señoritas jóvenes y de la buena sociedad reusense, quienes, según parece, no quieren desperdiciar ocasión de practicar en el ejercicio de la típica danza ampurdanesa. Casi toda la concurrencia, al terminar la función aguardó unos momentos en los jardines, ávida de presenciar el baile de las sardanas, espectáculo que á sus muchos atractivos podemos añadir nosotros el de la novedad.

El Teatro Fortuny estuvo también concurrido, lo mismo que el «Centro de Lectura» y

la «Sala Reus», que contó por llenos las sesiones.

Le concurrencia fué también numerosa en las sociedades recreativas y en los cafés de la plaza de Prim, cuyas mesas llenaban los arroyos de la céntrica vía y parte del de la calle de San Juan.

A muy avanzada hora de la madrugada circulaban aun por las calles multitud de familias que salían de todos los lugares de diversiones públicas y se dirigían a sus hogares a descansar, para volver ayer a sus cotidianas tareas.

—Ha sido expulsado de esta ciudad un vivo llamado Antonio Palau Exposito, de 20 años de edad, natural de Barcelona, que iba por las casas de campo de este término ofreciendo a los colonos líquidos maravillosos a cambio de monedas de plata.

—Por la guardia civil fué detenido y puesto a disposición de las autoridades un sujeto natural de Tarragona llamado José Martí Soliano, acusado de haber sustraído varios objetos y metálico en los establecimientos de los Sres. Bonet y Mestre, instalados en la antañona población.

Boletín Oficial

Ayuntamientos.—El de Plá de Cabra publica un extracto de los acuerdos tomados por el mismo y Junta municipal durante el segundo trimestre del corriente año.

Los de Tortosa, Albiol, Santa Perpetua, Garidells, Pasanant, y Montblanch, anuncian servicios.

—Providencias judiciales.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios señalados para la próxima semana

Lunes 29.—Causa del juzgado de esta capital por quebrantamiento de condena contra Bernardo Canso; abogado Sr. Casagualda y procurador Sr. Vallvé.

Lunes 29 —Idem idem de Tortosa por desorden contra José Tarragó y otro; abogados Sres Ventosa y Franquet y procuradores Sres. Elias y Cabré.

Martes 30.—Idem idem de Valls por lesiones contra Pedro Guinovart y otro; abogado Sr. Monserrat y procurador Sr. Cabré.

Miércoles 31.—Idem idem de Tortosa por disparo y lesiones contra Rafael Bañera; abogado Sr. Morera y procurador Sr. Peñarrubia.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—Stos. Víctor y Nazario mrs. **SANTOS DE MAÑANA.**—S. Faustino y Sta. Marta vg.

CORTE DE MARÍA

Hoy se ha de la visita a Ntra. Sra. de la Misericordia en la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de San Juan Bautista. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho a once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de cuatro y cinco a ocho se cantará el serafico Trisagio, practicándose a continuación los piadosos ejercicios del Octavario a Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

CULTOS PARA HOY

Catedral.—A las seis Rosario de la Aurora; y a las siete misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro. A las nueve, Horas canónicas, procesión claustral y Misa conventual a canto gregoriano.

Capilla del Santísimo Sacramento.—Durante la misa de siete y media explicación del Catecismo; y por la tarde, a las cinco y cuarto exposición, Trisagio, oraciones acostumbradas, plática por el Rdo. señor Cura-párroco, terminando con la reserva de S. D. M. San Juan Bautista.—A las ocho misa de exposición durante la cual se hará la explicación del Catecismo. A las nueve y media Oficio con plática parroquial. Por la tarde, a las siete, función de las Cuarenta Horas.

San Francisco.—A las nueve y media oficio parroquial con plática. Por la tarde, a las seis, función de la V. O. T. de San Francisco con exposición de S. D. M. Corona seráfica, plática del Catecismo, bendición y reserva.

Santísima Trinidad.—A las nueve y media oficio y plática parroquial. Por la tarde, a las seis, exposición, Trisagio, meditación y explicación del Catecismo.

Sagrado Corazón.—A las siete de la mañana y durante el santo sacrificio de la Misa continua la Novena de San Ignacio de Loyola, cantándose los Padre nuestros, finalizando con la marcha del Santo Fundador. A las nueve misa para los Congregantes de la Inmaculada y San Luis Gonsaga.

Carmelitas Descalzas.—Fiesta mensual del Milagroso Niño Jesús de Praga.—Por la mañana Misas fijas a las seis; a las siete Misa en el altar de la Virgen del Carmen, celebrándose los ejercicios propios del mes a intención de una familia devota, a las siete y media, Misa de Comunión general con plática preparatoria y armonium, ocho, ocho y media, a las nueve y media Misa Conventual cantada y diez y media misa rezada. Por la tarde, a las seis y media, Coronilla cantada, ejercicio del mes, sermón por el Rdo. P. Deogracias de San Antonio, procesión terminando con la despedida popular del Divino Niño.

Descalzas.—A las ocho oficio cantado por la reverenda Comunidad.

Santa Clara.—Oficio a canto gregoriano por la Reverenda Comunidad a las ocho.

San Miguel del Pla.—En el altar de la Seráfica Doctora Santa Teresa de Jesús la Archicofradía de jóvenes Teresianas tendrá misa de Comunión general con plática preparatoria.

Dominicas de la Presentación.—A las siete y diez misas rezadas. Por la tarde, a las cinco, exposición, Rosario, Trisagio, estación mayor, bendición y reserva.

Jesús-Maria.—A las cinco de la tarde exposición de S. D. M., Rosario, estación mayor, motete, bendición y reserva.

San Pedro.—A las seis y media mes de la Virgen del Carmen durante la misa. A las nueve, oficio parroquial con plática, y por la tarde, a las cinco, rezo del Stmo. Rosario.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once.

SAN JUAN BAPTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

SAN LORENZO.—A las once y media.

DOMINICAS.—A las siete y a las diez.

SAN MIGUEL.—A las siete y a las diez.

JESUS Y MARIA.—A las siete y a las nueve.

HOSPITAL.—A las nueve y a las diez.

ENSEÑANZA.—A las seis y cuarto.

Sección oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—Ninguno.

FALLECIDOS.—Ramón Combalia Miró, Hospital civil, (44 años); José Rofes Masip, Hospital civil, (23 años).

MATRIMONIOS.—Ramón Mateu Borrás con Cármen Aymerich Goset.

Sección comercial

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES ILEGADAS AYER

De Port-Vendres gol. Joven Pepita, de 61 ts., c. Company, con bocoyes vacíos, consignado a D. Antonio Mariné.

De Amberes y Barcelona v. inglés Arana, de 920 t., c. Waltón, con carga general, consignado a los Sres. Mac-Andrews y C.^a

DESPACHADAS

Para Port-Vendres ber. gul. francés Alphonse et Maria, con vino.

Para San Carlos I. Teresa, con carbón.

Para Sonza v. inglés Europa, con lastre.

Para Londres y esc., v. inglés Arana, con efectos.

Bolsa de Madrid

Madrid, 27, 17:82.

5 por 100 interior contado	82'55
4 por 100 idem fin mes	82'52
4 por 100 idem fin próximo	82'52
5 por 100 amortizable	102'00
Carpetas provisionales amortizable 5 por 100	000'00
Banco de España	450'00
Tabacalera	400'00
Cambios de París	12'80
Idem de Londres	28'38
4 por 100 exterior	00'00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 27, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres a 90 días fecha	27'85 d.
Id. a 60 días fecha	00'00
Id. a 3 días vista	00'00
Id. cheque	28'45 p.
Paris a 90 días fecha	00'00
Id. la vista	13 10
Hamburgo a la vista	00'00

EFFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
fin mes	82'425	82'45
fin próximo	00'00	00'00
Denda amortizable fin mes	000'00	000'00
Carpetas provis. Amotr. fin mes	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales	105 15	105 35
San Juan Abadesas	78'00	78 50
T. B. y F. 2 1/4 por 100	57'00	57'25
T. B. y F. 4 1/2 por 100	102'85	103'15
Alicante 4 por 100	97'75	98'00
M. T. B. Reus Roda	56'25	56'50
Almansas 3 "I, no adheri.	00'00	00'00
Almansas 3 p. 100 adher.	76'25	76'75
Orense	53'00	53'50

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial	164'50	165'10
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. a V.	24 60	24'70
Norte de España	63'40	63'50

Sección telegráfica

Madrid, 27.

Muerte de Benot

Esta tarde ha fallecido don Eduardo Benot.

El Consejo Federal se reunirá esta noche para acordar el homenaje que tributará al finado.

El entierro se verificará mañana a las seis de la tarde.

Kindelán en salvo

A las 12 se ha recibido un despacho de Garrucha (Almería) diciendo que a las ocho de la mañana ha fondeado en aquel puerto un buque inglés conduciendo al capitán de ingenieros don Alfredo Kindelán, que tripulaba el globo «Maria Teresa», a quien recogió ileso.

Desde las primeras horas de la mañana se tuvo noticia en el ministerio de la Gobernación que se había hallado el globo «Maria Teresa». Parece que la noticia procedía de un telegrama particular. Se supone que era un despacho que el señor Kindelán dirigió a su madre notificándole que se había salvado.

El rumor llegó a nosotros a las diez e inmediatamente lo confirmaron en el ministerio de la Gobernación.

La noticia circuló rápidamente por todo Madrid, causando general alegría.

El ministro de la Gobernación lo comunicó al Rey.

El coronel del regimiento de ingenieros que se aloja en el cuartel de la Montaña, cuerpo al que pertenece el capitán Kindelán, tuvo la primera noticia a las doce y se la comunicó por teléfono al capitán general.

La ascensión narrada por Kindelán

El gobernador civil de Valencia ha telegrafiado lo siguiente:

«Valencia, 27, 12'16.—Gobernador a ministro Gobernación.—El capitán Kindelán trasmite el mismo el siguiente telegrama desde Garrucha:

Entré en el mar por Palmar (Albufera) a la una y media de la noche. Hablé con un barco a las tres de la

mañana. A las siete de la mañana estaba al Norte de las islas Baleares.

Luego se dirigió el globo hacia el golfo de Lyon. Al medio día volvió el globo a tomar dirección Sur.

A las doce y media entró en la barquilla agua, continuando así la navegación hasta las siete de la tarde.

A dicha hora abandoné el globo y estuve nadando hasta las nueve de la noche, a cuya hora fui recogido por el vapor inglés «Vest-Point» que acababa de recoger el globo, siendo cariñosamente atendido por el capitán y oficiales, llegando a este puerto esta mañana y recibiendo todo género de atenciones.

Estoy completamente bien. Dígalo a mi madre».

El capitán Kindelán

El capitán de ingenieros D. Alfredo Kindelán es uno de los oficiales mas distinguidos del cuerpo de ingenieros. Tiene unos 28 años, y actualmente se halla de guarnición en Madrid. Ha prestado servicios en esta ciudad y en Guadalajara.

Pertenece al Parque Aerostático de Guadalajara, y ha tomado parte en los concursos de globos de Paris y Barcelona. En el primero, celebrado el pasado año, cruzó en globo el canal de la Mancha, teniendo una expedición muy accidentada. A pesar de que en ella perdió una de las anclas, aun alcanzó el premio séptimo.

En el concurso de Barcelona ganó el segundo, afirmando con ello sus profundos conocimientos en la aerostación.

Actualmente está encargado de la construcción de un dirigible para el ejército, en el Parque de Guadalajara.

Bolsin

Barcelona, 27.

Después cierre, corro última hora:

Interior fin mes	82'42.
Id. próximo	00'00.
Acciones Norte	63'35
Alicantes	88 10
Orenses	00'00.
Colonial	00'00.

ESPECTÁCULOS

Plaza de Toros

RECREO TARRACONENSE

Funcion para hoy:
La comedia en cinco actos Zazá.
A las nueve en punto.
Nota.—Queda terminantemente prohibida la entrada a las personas que no vayan provistas de su correspondiente entrada, pase ó vale de la empresa, excepto las autoridades que se crean con derecho a ello.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

PARA VENDER

lo está un Colegio de niños situado en un punto céntrico de esta capital por ausentarse sus dueños. Informarán en esta imprenta.

Sucursal Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.

Gran surtido en sombreros y gorras.—Especialidad para el clero.—Birretes para la Magistratura y Facultades.—Teresianas y roses para el Ejército.—Tricornios para la Armada.—Solideos y Bonetes.

Talleres: Calle Sta. Ana 9, Barcelona 28. Conde Rius, 28.—Tarragona

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Afonso XIII

Directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombi. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Montevideo

Directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Montserrat

Directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Mácoris, con trasbordo en Habana. También cargo para Maracaibo, Coro, Carúpano, y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 22 de Junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Alicante

Directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Anstralis.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Julio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

P. de Satrustegui

Directamente para Santa Cruz de Tenerife, Monrevideo y Buenos Aires

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

Directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Pòo

El día 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Pòo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables, y pasajeros a quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expenden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañia hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 de mismo mes.
SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.
Para mas informes dirigirse a su agente en Tarragona: D. EMILIO BORRÁS Plaza de Olozaga, 11.

HUEVOL

FLAN

postre sabrosísimo para SEIS personas

HECHO EN CINCO MINUTOS

Las esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, pina, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa, pistacho.

HELADOS.—Con el FLAN-HUEVOL puede haberse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría a la máquina heladora.

Precio: 65 CÉNTIMOS CADA CAJITA.—Pídase en ultramarinos

Al por mayor: COMPAÑIA HUEVOL, San Sebastián

Sección oficial

Registro civil

Sección comercial

Movimiento del puerto

EMBAJADOR

De Port-Venches con Joven España de 21 de Julio.

Compañia con buques vapores, conflagrado a D. Auto.

De Amster y Barcelona y Angles Arana de 280

De Amster y Barcelona con carga general, conflagrado a los

De Amster y Barcelona y C.

DESTRUCHADAS

Para Port-Venches por los vapores Alphon e

Matis con vino

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso, no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta puede extraerse muchos callos y durezas.

De venta farmacia del autor, Plaza del Pino, 4, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1.º 30 pesetas se remite por correo y certificado.

BANCO ESPAÑOL DE SEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS MUTUOS Y RENTAS VITALICIAS FUNDADA EN 1902

CAPITAL SOCIAL, 1,000,000 DE PESETAS

Seguros vida.—Constitución Rentas vitalicias a los 15 años.—Dotas para los hijos.—Redenciones de quintas.—Seguros incendios y de enfermedades

Director gerente, D. Augusto Thomasa y Fiol.—Domicilio social: Valencia, 265, Barcelona

DELEGADO UNICO EN TARRAGONA: D. PEDRO FERRE, UNION, 34